MINISTERIO DE HACIENDA
DELEGACION DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN BURGOS
GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO
DE BURGOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de determinación del valor catastral del bien inmueble de características especiales de la CENTRAL NUCLEAR DE SANTA MARÍA DE GAROÑA, llevado a cabo por esta Gerencia.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:

Santiago Cano Martínez

Gerente Territorial del Catastro de Burgos

Documento firmado con CSV por: **SANTIAGO CANO MARTINEZ**
CSV: **ZBHZKA1AQ70HHG3Z** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 08/10/2018

CORREO ELECTRÓNICO
gerencia.burgos@catastro.minhafp.es

C/ VITORIA, 39
09004, BURGOS
TEL.: 947 25 67 90
FAX: 947 27 37 59